El Ayuntamiento paraliza la adquisición de ADOC

21/05/2018

Imagen del Auditorio ADOC | Jesús Cruces.

La adquisición del **Auditorio ADOC** por parte del Ayuntamiento de Elda **tendrá que esperar**. Así lo ha decidido el Consistorio en un pleno extraordinario en el que se ha aprobado el Plan Económico Financiero que supone **el bloqueo de tres millones** de euros de los presupuestos de este año. Entre las partidas que han retirado figura una de más de 93.000 euros para la adquisición del auditorio de ADOC, entidad que no puede mantenerlo.

ADOC, que se fundó en 1996 por un grupo de amantes de la música, actualmente **sufre una complicada situación**, pues tiene una **deuda** que **supera los 72.000 euros** y que cada mes sigue creciendo. El saldo empezó a ser negativo a finales de 2015, cuando la subvención municipal pasó de 35.000 a 12.000 euros. Ahora **esta ayuda municipal ha crecido hasta los 15.000 euros**. El auditorio tiene un valor catastral de unos 1,5 millones de euros.

Cabe recordar que en el pleno del pasado mes de septiembre se aprobó **comenzar el diálogo** para la adquisición del Auditorio ADOC José Amat Jover, que es propiedad de la Asociación de Ópera y Conciertos, una negociación que **iba por buen camino**, de hecho se daban de plazo hasta después del verano. Pero **el varapalo a las arcas municipales por el Ministerio de Hacienda tras haber superado el límite del gasto municipal, ha obligado a paralizar la compra**. Así deja en una situación muy difícil a ADOC, que no sabe

cómo podrá mantener abierto su auditorio, pues ello solo aumentará su deuda.

La paralización de la compra la confirmó el propio alcalde de Elda, Rubén Alfaro, en una entrevista a *Valle de Elda*, pero el concejal de Hacienda, Amado Navalón, lo desmintió después. Sin embargo, hoy Navalón ha asegurado que "el Ayuntamiento sigue interesado en adquirir ADOC porque es una buena opción, pero tenemos que esperar a que se den las circunstancias, no podemos dar fechas de cuándo podrá ser una realidad".

Desde **ADOC han preferido no realizar declaraciones sobre la paralización de la compra** de su inmueble hasta hablar con el equipo de gobierno.